

HISTORIA VIVA. MARANCHON 1956-1960 (Y IV)

Localidad Maranchón Provincia de GUADALAJARA
 Nombre del Cine Unión Cines Teléfono _____
 Denominación de la Empresa Unión Cines Maranchón Modalidad de programación C
 Representante Sr. D. Alejandro Corti Hernández Teléfono _____

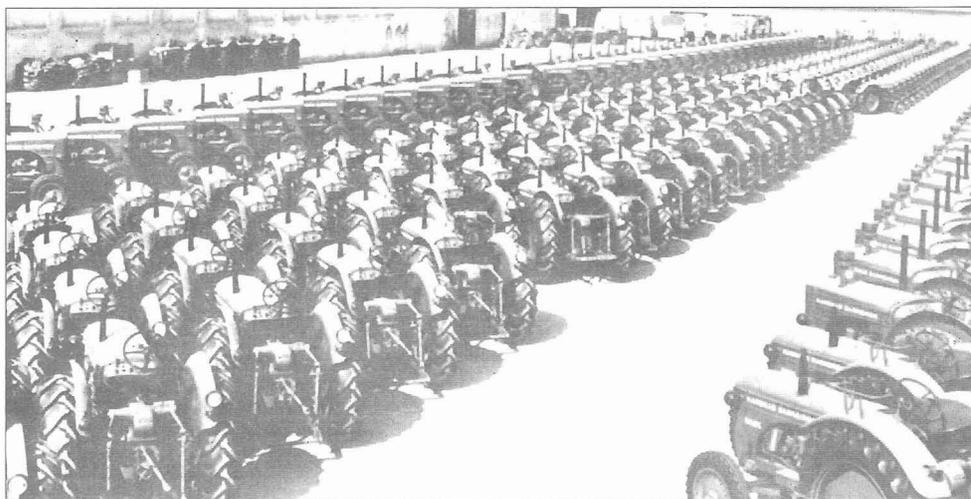
En cumplimiento de lo dispuesto en la O. M. de 31 de Mayo de 1954, se somete a la aprobación de esta Delegación Provincial, el siguiente programa que será exhibido desde el día 2 de Mayo de 1958, al 2 de Mayo de 1958, en este Cinematógrafo.

TÍTULO DE LA PELÍCULA	Metrage (1)	Nacionalidad	Calificación (2)	Clasificación (3)
<u>La Fe</u>	<u>largo</u>	<u>española</u>	<u>tolerada</u>	

MUNISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO
 Delegación Prov. de Guadalupe
 EL REPRESENTANTE (firma y sello)
VISADO Y AUTORIZADO
 Ejemplar para la Austeridad Gubernativa correspondiente

(1) Corto o largo.
 (2) Autorizada para todos los públicos o Autorizada para mayores de 16 años.
 (3) Unicamente para las españolas, y de acuerdo con la decretada por la Junta de Clasificación.

Fue necesario el Plan de Estabilización y el Decreto-Ley de Ordenación Económica de 21 de julio de 1959, para que el régimen pudiera sobrevivir políticamente, soltando el lastre doctrinal del nacional-sindicalismo y dando entrada al liberalismo económico. Los efectos no se hicieron esperar, los salarios quedaron congelados y la inflación se redujo al 2,4% en 1960, la devaluación de la peseta favoreció el turismo (en 1960 entraron 6 millones de turistas extranjeros, más del doble que en 1958). Y el incremento de los desempleados y el éxodo rural, se compensó con la emigración al extranjero.



Tractores en una explanada de la factoría Barreiros.
 La ruina de los tratantes de Maranchón.

A principios de 1959, España era, con Portugal, el país más pobre de Europa. El cambio que España experimentó en la década de 1960 en el orden económico y social, fue a todas luces evidente. El espaldarazo definitivo a las

medidas de liberalización económica, vino reflejado con la visita y el abrazo del presidente Eisenhower en diciembre de 1959.

La torre de reemisión instalada ese año en Maranchón, tenía un operador técnico que vivía en el pueblo. La Torre de Microondas del Ejército del Aire, no tardó mucho tiempo en instalarse en la misma Cruz de Hierro, "por haber sido declaradas estas obras de utilidad pública y estar previstas en los acuerdos establecidos entre los gobiernos de España y Estados Unidos"

(sesión 6 enero 1960).

Resuelto el problema del abastecimiento de agua, el Ayuntamiento trataba del proyecto de embellecimiento de la Alameda, promovido por el Ministerio de Información y Turismo a su paso de la carretera general por los pueblos de la provincia, concediendo al año siguiente, 40.000 pesetas para la plantación de un seto de "Ligustre" bordeando la alameda y colocando ocho farolas de mercurio.

La Fábrica de Harinas se encontraba parada, por lo que el